

Comité CIFE- Acta # 020 (26-04 2017)

En la sala de reuniones de la Facultad de Educación, el día 26 de abril de 2017, siendo las 9:00 a.m. se reunió el Comité de Investigaciones de la Facultad (CIFE) con la asistencia de: José Darío Herrera, Director de investigaciones quién preside; Anne-Marie Truscott de Mejía, Directora del doctorado; Carola Hernández, Directora de la maestría; Andrés Mejía, Editor de *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*; Andrés Molano y Gary Cifuentes, representantes de los profesores; María del Pilar Caicedo, Jefe de proyectos y Nidia Vargas, Coordinadora de investigaciones y publicaciones, quien actúa como secretaria de la reunión. No pudieron asistir: Carmen Gutiérrez, Secretaria general y Paola Guerrero, invitada interna.

1. *Aprobación del Orden del día*: José Darío somete a discusión el Orden del día y se aprueba
2. *Aprobación de las actas 018 (22-03-2017) y 019 (05-04-2017)*: se lee el acta 018 con las correcciones sugeridas y se aprueba. El acta 019 se envió y se propone aprobar vía web. Se esperan comentarios hasta el viernes 7 de abril de 2017.
3. *Convocatoria VRI apoyo a finalización de proyectos* (pendientes y nueva convocatoria hasta el 30 de abril). José Darío informa que los profesores que recibieron apoyo para finalización de los productos del año 2016 tienen plazo hasta el 29 de julio 2017 para presentarlos a la VRI. Sin embargo, aclara que si algún profesor que tiene pendiente este compromiso y quiere participar en la convocatoria del año 2017 debería ponerse al día enviando un correo (modelo enviado por Nidia) a la VRI dirigido a Adriana Rosillo adjuntando los productos ya sometidos, esta solicitud debe hacerse antes del 30 de abril de 2017.
4. *Convocatoria interna-4ta bolsa, 2017* (100 millones disponibles): José Darío pone en discusión los TR de la convocatoria. Se hacen las correcciones directamente al documento y se da Vo.Bo., para enviar a la VRI para la respectiva aprobación. Luego se presentará al Consejo de Facultad y se dará apertura a la convocatoria (documento que va adjunto a la presente acta). El formato de evaluación lo ajustará José Darío a los TR.
5. *CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)*: Nidia comenta que desde el año 2011 la Facultad es miembro pleno de esta red lo que ocasiona un pago de una cuota de membresía anual de USD 1.000 (mil dólares norteamericanos). Agrega que el pago de esta membresía permite recibir apoyo financiero directo de CLACSO mediante becas o subsidios de investigación, participación en Grupos de Trabajo, publicaciones, además de becas o medias becas para el desarrollo de cualquiera de las actividades del Espacio de Formación Virtual. Añade que los Centros miembros participan con voz y voto en las Asambleas Generales y disponen de representación en los órganos de gobierno del Consejo, además de elegir, entre sus miembros, al Secretario/a Ejecutivo/a de la institución, entre otros. Agrega que por esta razón se necesita elegir a una persona de la Facultad para que asuma el liderazgo de esta red. Se recuerda que Irma estuvo colaborando en este sentido. Carola comenta que debido a las responsabilidades que tienen los profesores asistentes no deberían cargarse de más actividades. Se da visto bueno para que esta red sea liderada por María del Pilar, Andrés Molano y se propone a Natalia Sánchez, estudiante de doctorado, Andrés Mejía la invitará. Se aprueba el pago de la membresía.

6. Varios

- *Evaluadores para los libros de Ma. Teresa Gómez y de Nancy Palacios:* para el libro de Nancy se proponen los siguientes nombres adicionales: Héctor Fabio Ospina, Victoria Alvarado, Alexander Ruíz. Para el de María Teresa se aprueba usar los enviados por Zandra Pedraza.
- *FAPAs:* con relación a la nueva política, José Darío comenta que la VRI está dando más responsabilidad y autonomía a las Facultades en el sentido de la aprobación del proyecto que va a evaluadores externos, cuyo propósito es recibir retroalimentación que permita mejorar la propuesta. Por tanto, la primera aprobación será de este comité, aprobación que es fundamental porque somos los responsables de que una propuesta llega a ser mal evaluada externamente. En ese sentido, la evaluación de un proyecto debe quedar bien evidenciada en el acta. Por lo que se recomienda ser más vigilantes con los proyectos para su aprobación y revisión de informes año a año. Recomienda que la frase que debe quedar en el acta es "Aprobado por el comité para que continúe el proceso". Carola propone que para hacer más eficiente la revisión y aprobación de los FAPAs y para tener evidencia de cada proyecto, se establezca un formato que sea claro y que permita revisar y hacer seguimiento académico cada año, formato que se puede tramitar en el comité y que se anexaría a la correspondiente acta. Nidia se encarga de presentar una propuesta en la próxima sesión.

La sesión finalizó a las 11:15 a.m.

José Darío Herrera
Director de investigaciones

Nidia Vargas M.
Coordinadora